

Madrid, 8 de Febrero de 2021.

CIRCULAR Nº 057/02 -2021

MEDIDAS RECIENTES – DINAMARCA (COVID-19)

Actualización COVID-19: Nuevas restricciones de entrada en Dinamarca.

Dinamarca nuevas restricciones (7 de febrero 2021)

A partir de la medianoche, las personas que entren en Dinamarca deberán realizar pruebas y entrar en aislamiento durante 10 días.

Exenciones:

Los conductores de camiones extranjeros **no están obligados a aislarse mientras están trabajando**, pero tendrán que aislarse cuando no están trabajando, pueden aislarse en el vehículo, teniendo en cuenta los tiempos de conducción y descanso.

El aislamiento puede interrumpirse en relación con la realización del trabajo, se pueden utilizar las instalaciones de aseo y baño en las inmediaciones del lugar de aislamiento, comprar alimentos y otras necesidades e incluso trasladarse a un lugar de aislamiento diferente.

Nunca se debe de aislarse en un vehículo más de 2 personas.

Los conductores residentes en Dinamarca no están obligados a aislarse si tienen una prueba de PCR negativa, tomada dentro de los 7 días antes de la entrada en Dinamarca.

Las personas que han sido infectadas con Covid-19 y pueden demostrar un certificado de prueba positivo (PCR/antígeno) tomado entre 2 y 12 semanas antes de la entrada en Dinamarca están exentas del requisito de aislamiento.

Las autoridades han publicado esta información en inglés, (en este enlace) [New mandatory testing and isolation requirements after entry into Denmark \(coronasmittet.dk\)](https://coronasmittet.dk/en/new-mandatory-testing-and-isolation-requirements-after-entry-into-denmark)

Fuente: ITD

Esperando les sea de utilidad.

Saludos cordiales.

ATFRIE.

YMA/TS

Nota: Queda prohibida la puesta en red, total o parcial, de esta información sin la autorización de A.T.F.R.I.E.



YMA/TS

Nota: Queda prohibida la puesta en red, total o parcial, de esta información sin la autorización de A.T.F.R.I.E.